

Ética y Política en los laberintos de la postmodernidad

Víctor Alarcón Olguín¹

Fecha de recepción: septiembre de 2013

Fecha de aceptación definitiva: 11 de noviembre de 2013

Resumen

En este ensayo se discuten tres dimensiones normativas de la relación entre la ética y la política. Particularmente, se revisan el papel del cuerpo, el discurso y la memoria, en tanto manifestaciones concretas de los desafíos que obligan a los seres humanos a valorar su naturaleza, su práctica y su evolución sociales.

Palabras clave: Ética, Política, Cuerpo, Discurso, Memoria.

Abstract

This essay discusses three normative dimensions existing between ethics and politics. Particularly, the role played by the body, the discourse and the memory is herein revised as concrete expressions of the challenges that oblige human beings to value their social nature, practices, and evolution as well.

Key words: *Ethics, Politics, Body, Discourse, Memory.*

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta reflexión es discutir acerca de los nuevos confines de la ética y su influencia dentro del ámbito de aplicación de la política. Teniendo dicho propósito en perspectiva, se planteará su relación bajo tres horizontes reflexivos como lo son el naturalismo, el pragmatismo y el evolucionismo social. Cada una de estas posibilidades de acercamiento analítico respecto al carácter de la acción y a los motivos que dirigen las decisiones de los gobiernos sobre los individuos se definen así como los referentes axiológicos que intentan asir la realidad política circundante bajo el contexto actual de la postmodernidad.

Bajo dicha consideración, puede afirmarse que el siglo XX abrió tres importantes expresiones que orientan el quehacer ético y su perseverancia por mantenerse en contacto con la política: me refiero a los aportes abiertos por el cuerpo, el discurso y la memoria, ejemplos concretos de las corrientes epistemológicas ya previamente mencionadas. El cuerpo acontece y se descubre de manera natural, el discurso se ampara bajo el manto del objetivo mutable y contextual del pragmatismo con que uno se intenta adaptar dentro del entorno social, mientras que la memoria representa el lento devenir evolutivo con que la mentalidad se desplaza y a la vez pretende conservarse ante el paso del tiempo.

Contrario a una noción técnica o aséptica de la política, misma que intenta desprenderse de las consideraciones de tipo moral, aquí se propone plantear que existe la necesidad por reedificar la política como un ejercicio de las virtudes públicas, el bienestar común y la felicidad, en tanto centro de gravedad de los seres humanos. Esto es importante si se pretende, como lo propone acertadamente Avishai Margalit, de que vivamos en una sociedad decente (MARGALIT, 1997).

Sin duda, éste no es un pensamiento atractivo en una época donde el elogio al cinismo y al ocultamiento extremos resulta una actitud más rentable ante los medios de comunicación; pero es imperativo emitirlo y escribirlo, debido a que las voces y los espacios de la esfera pública no siempre son receptivos ante la contundencia del deseo de millones de personas que desean estar en un mundo más seguro y que pueda estar alejado de las estridencias de los escándalos y la corrupción con la que actualmente ha venido a vincularse la actividad política (RECALDE, 1995; GARZÓN VALDÉS, 2004).

En el contexto de la postmodernidad, si bien estamos enfrascados en ampliar la conciencia política con temáticas crecientemente complejas como los derechos humanos, el pacifismo antinuclear, el medio ambiente y el uso responsable de la tecnología y el genoma humano, o la construcción cívica de instituciones deliberativas y democráticas (FÉHER y HELLER, 1989 y 1995), dicha situación también ha propiciado que muchos pensadores hayan vuelto la vista hacia los fundamentos espirituales de la convivencia en los terrenos de la metafísica y la religión, con la idea de que éstas pueden definir las acciones de regulación ética que permitan regresar al orden social y político perdidos (PANIKKAR, 1999).

Esto no sería grave en un principio. Sin embargo, el curso reciente observado en las alas conservadoras de las grandes religiones como el judaísmo, el catolicismo y el islamismo nos ha mostrado que la polarización de los conflictos está desplazándose hacia un eje extremadamente complicado en su manejo, como lo son los agravios étnico-culturales y los sentimientos patriótico-populistas. Resulta paradójico que sigamos siendo incapaces de hacer descansar dignamente a nuestros muertos y peleas de hace mil, quinientos o cien años, con lo cual seguimos estando alejados de la capacidad de la convivencia (BENHABIB, 2006).

El retorno de las ideologías místicas y mesiánicas que inducen a la autorrepresión y a la intolerancia frente a los demás se ha abierto camino entre masas atrapadas por el desempleo, la exclusión, la xenofobia, la ignorancia y la pobreza. Ello describe cuestiones a las que correctamente Zygmunt BAUMAN ha calificado como los «nuevos holocaustos» presentes dentro de una modernidad ambivalente que no logra mantener sus compromisos originales de lograr el bienestar general mediante el ejercicio de la política (BAUMAN, 2005a).

La política actual se debate entonces acerca de cómo seguir sosteniendo en buena parte de los espacios territorialmente influenciados por la cultura del Occidente moderno la presencia de una ética laica que se mantenga alejada de las polarizaciones ideológicas o religiosas con las que se ha confundido dicha búsqueda por la certidumbre. Parafraseando el clásico texto de Octavio Paz, el carácter de la modernidad se debate entonces en torno a la búsqueda de la salida que le permita escapar de su laberinto.

Las entidades como el Estado, el mercado y la sociedad civil, como contextos generales de lo político, han venido a ser transformadas por los impactos de una fragmentación y una simplificación conceptuales que han obligado a la emisión de importantes demandas que reaccionan con el propósito de proteger el papel de las naciones y las tradiciones. Curiosamente, nos vemos inmersos en una era de revoluciones oscurantistas y conservadoras que desean resistirse a una globalidad cuyos resultados no han traído la democracia, las libertades o la igualdad prometidas con la acción del Estado y el mercado. Nos vemos atrapados entonces bajo el yugo del péndulo de una modernidad fracasada que precisamente crece en su resistencia ya que no sólo se escenifica desde los espacios periféricos, sino en los grandes territorios del desarrollo (HABERMAS, 2006).

Sin embargo, esta situación involutiva representa un problema conceptual muy significativo, ya que el proteccionismo cultural está orientándose hacia extremos poco convenientes en la preservación de las bases mismas de las libertades humanas, como lo son la expresión, la creencia y la asociación. En este aspecto, una ciudadanía amordazada o que no termina por florecer en muchas partes del orbe nos refleja el nivel de las dificultades que subsisten para propiciar el libre flujo de ideas y la extensión de los derechos básicos dentro de un entorno institucional democrático (BENHABIB, 2005).

En consecuencia, el debate entre universalismo y pluralismo ya no es sinónimo de una polémica entre opciones buenas o malas, sino que estamos en una discusión sobre cuál debe ser el balance de libertades y compromisos que puedan conducirnos hacia las nociones de razón y justicia que puedan ser aplicadas desde gobiernos legítimos e incluyentes, a efecto de ser capaces de reducir los riesgos que nos ofrece en estos momentos un entorno global sin demasiadas reglas. Es claro que debemos proponernos la fijación de nuevos contextos de actividad que expresen una condensación clara de lo que significa formar parte de una civilización responsable, respetuosa y capaz de reconocerse a sí misma dentro de códigos y prácticas aceptables (ARNSPERGER y VAN PARIJS, 2002).

Como bien lo definen los trabajos de Ulrich BECK, debemos plantearnos las bases de ir al encuentro con las otras modernidades que se han venido incubando dentro y fuera del horizonte finisecular de Occidente. Sólo así podemos ver el desarrollo de una postmodernidad que sea capaz de reflexionar en forma ética y que traduzca su quehacer en un ejercicio político responsable, y que a la vez pueda lidiar con las demandas que implican justamente la preservación de los derechos y libertades del cuerpo, el discurso y la memoria (BECK, 1999).

2. ¿ÉTICA Y/O POLÍTICA?

Siguiendo la propuesta elaborada por Norberto BOBBIO, la ética y la política han generado la idea de dos tipos de dualismo: uno que coloca ambos conceptos bajo una franca oposición que termina por crear una condición monista (esto es, que la ética y la política deben subordinarse una a la otra); mientras que la segunda concepción dualista define una distinción que simplemente los ubica en términos de ser sólo momentos de un mismo curso de acción, y, por ende, su naturaleza opositora es aparente, en tanto se necesitan y complementan mutuamente (BOBBIO, 1984).

La oposición de tipo real y que conduce a la postura del monismo es la que ha estado mayor tiempo vigente entre la ética y la política, en tanto postulan principios absolutos de alcance universalista y colectivo. En este sentido, el llamado a la legitimidad en condiciones de justificación fáctica o legal orilla la invocación de argumentos tales como la «situación de necesidad extrema», la «seguridad nacional» o el uso de la «Razón de Estado» (RAZ, 2001).

Esta situación ha terminado por alejar a la ética y la política respecto al planteamiento que defiende la existencia de un binomio de la moral y la acción práctica, cuya concreción se encuentra marcada por las situaciones e individualidades concretas sustentadas en el «empoderamiento» creciente de las comunidades y los ciudadanos, en términos que puedan ejercer una mayor capacidad en la toma de decisiones locales y su protección a la privacidad, además de incrementar sus facultades de fiscalización,

derecho a la información y rendición de cuentas respecto a las acciones de los gobernantes (RENAUT, 1998).

Estas diversas medidas de moral, las cuales atraviesan a los estratos de la sociedad, adquieren una particular aplicación en el caso de la ética política y la moral de los individuos, en tanto la existencia creciente de criterios plurales impide la posibilidad de una lectura única del derecho y de las obligaciones cívicas, lanzándonos así dentro de un mundo de certezas volátiles y pugnas culturales continuas. En este caso, se puede constatar el choque que regularmente ocasiona la reducción de los estilos de vida que prevalecen bajo formas dinámicas y espontáneas dentro de los rígidos controles jurídicos en que se llega a convertir la vida administrada.

Sin embargo, los casos aquí expresados implican una dinámica unilateral de tipo monista, en donde la autoridad de los actos políticos y legales pretende seguir quedando en las manos absolutas del gobierno y el mercado, los cuales de manera directa deciden sobre la aplicación de las normas sin ningún tipo de mecanismo deliberativo o de consentimiento.

¿Cuál es entonces el sentido direccional y de certeza que podemos dar hoy a una interrelación donde la política carece de un centro de ideales definido? La preeminencia de un realismo político basado en el falso prurito legalista que pretende diferenciar las agresiones directas respecto de las guerras humanitarias o preventivas (grotescos eufemismos que fueron acuñados en los años noventa y que en nada eliminan el hecho incontrovertible de que prevalece el imperio de la violencia por encima de la ley) nos sigue ofreciendo un horizonte que testimonia la incapacidad de construir un orden internacional que pueda escapar de los conflictos del subdesarrollo y la inequidad en la distribución global de la riqueza, cuestión que fuera el pretexto de la disputa entre el comunismo y el capitalismo (KÜNG, 2000).

La disminución del Estado y la irrupción de los mercados abiertos ha provocado un entorno de complejidades y caos que carece de reglas adecuadas. Mercados abiertos al capital, mas no así para los trabajadores que deberían poder migrar en condiciones más dignas. Estamos ante una sociedad de la información y del conocimiento que se desplaza acorde con los veloces descubrimientos de la computación y la biotecnología, pero que paradójicamente mantiene la puerta cerrada al libre acceso de las patentes y la investigación, mismas que podrían reducir el impacto de las pandemias de orden global, sin mencionar las posibilidades que estos desarrollos generarían para mejorar los niveles educativos de la humanidad.

Como puede advertirse, el mundo surgido después de 1989 (aunque otros más recientemente lo vinculan al 11-S/2001) es uno donde los Estados Unidos han intentado infructuosamente asumir un papel de hegemonía unipolar, desatendiendo justamente todo el proceso ético de convivencia económica y política que se sustenta en los postulados mismos de la teoría democrática y el pluralismo surgidos de las organizaciones de corresponsabilidad mundial de la segunda mitad del siglo XX, como lo

representa el caso del sistema de la ONU, donde uno de los críticos más agudos en el tema ha sido Michael WALZER (2001).

Ante este escenario nada promisorio, el clamor prevaleciente es que hay que dirigirnos hacia una ética fuerte como orientadora prescriptiva de la política. Una ética comprometida que conduzca en todo momento a un comportamiento transparente ante la opinión pública. La sustancia de la ética es diversa, y ciertamente puede variar dentro de los distintos pueblos, pero es claro que se debe partir de ciertos principios esenciales, como el de no causar daño voluntario a los valores o creencias de los demás.

Es por ello que la política como medio de asignación y retribución de los bienes debe estar acorde a los principios que le orienten precisamente hacia la aceptación de los deberes y obligaciones de un gobierno que rinda resultados ante los ciudadanos, sobre todo de cara a la expectativa de mantener el poder. Resulta indudable que estamos ante el peligro de terminar por destruir los últimos espacios de la convivencia pública.

Los medios de comunicación configuran distorsiones que están subordinando al ejercicio de la acción colectiva y la democracia. Aparentar y esquivar en una suerte de «insularismo» que trata de preservar los intereses de grupo es una actitud cada vez más común para defender la esencia de los principios y los intereses de unos cuantos, pero dista mucho de generar sentido de confianza y comunidad identitaria en una dimensión planetaria.

Por ejemplo, aquí se podría aludir nuevamente a los trabajos de Zygmunt BAUMAN, cuando éste nos habla de las condiciones permanentes de la asimetría y la diferenciación que se dan dentro de las relaciones interpersonales, las cuales renuncian de entrada a la posibilidad de convivir en terrenos que no estén expresamente relacionados con sus necesidades reproductivas de tipo cultural, de representación política o de naturaleza económica (BAUMAN, 2003 y 2005b).

La disyuntiva ética/política se mantendría entonces dentro de un ámbito que confronta intereses y valores, pero deja marginadas a las propias personas en sus dimensiones más cotidianas: ¿Cómo ejercemos nuestras manifestaciones más inherentes como lo son los sentimientos y las actitudes sin estar presionados por mecánicas de consumo y propaganda? ¿Qué determina cómo debemos amar o aceptar el alcance de las «buenas costumbres» en el momento actual? ¿Qué permite asumirnos como personas racionales y libres que pueden tomar las decisiones adecuadas en torno al control de nuestros placeres y pensamientos sin asumir que estamos siendo hostigados o coaccionados en aras de seguir siendo «aceptados» dentro de una comunidad dada? ¿Qué nos mantiene adheridos a una herencia histórico-cultural que justamente se mueve en los contextos de situaciones tan específicas como la vestimenta, el habla o la interacción vecinal?

Para dar respuesta a las interrogantes planteadas, se tratará de revisar el impacto que poseen el cuerpo, el discurso y la memoria, en tanto manifestaciones de lo que

acertadamente Michel Foucault denominó expresiones de la «gubernamentalidad» y la «microfísica del poder». Esto es, los procesos en los cuales se ha venido a gobernar la mentalidad colectiva hasta en las actitudes más íntimas del quehacer humano (FOUCAULT, 2005). Al referirnos a estos puntos, se pretende considerar aquellas posibilidades analíticas que permitan acercarnos a una reconexión plausible entre la ética y la política.

3. ÉTICA POLÍTICA DEL CUERPO

Una de las preocupaciones centrales de la política se ha abierto hacia el terreno del cuerpo y las opciones para crear un equilibrio entre géneros y preferencias sexuales. La distorsión del amor y lo políticamente correcto para no ofender la integridad personal también forman parte de este eje temático. Igualmente, nos encontramos ante la estéril insistencia de mantener la presencia de un poder represivo que condene toda expresión alternativa de la intimidad, evitando así su potencial politización.

Millones de seres humanos estamos delimitados no sólo por los problemas de la distribución de la riqueza, sino que ahora es significativo vislumbrar cómo existen inequidades en la posibilidad del ejercicio de los valores y la información sobre sus propios cuerpos. En las condiciones del progreso, es común asumir que los asuntos genéricos y de la identidad sexual se han desplazado hacia situaciones que ya no sólo se ajustan al problema tradicional entre lo masculino y lo femenino, sino también ahora se pueden constatar las discusiones acerca de las oportunidades que los géneros poseen para mejorar sus condiciones de desarrollo dentro del propio contexto social.

Las condiciones económicas, políticas y culturales también han puesto en cuestión al desarrollo del amor y la sexualidad hasta el punto de redefinir qué son y cuáles deben ser las prácticas correctas de las mismas sin que éstas resulten ofensivas para la propia sociedad. Esta cuestión es distinta del asunto de la comercialización del sexo, cuya creciente «naturalización» en tanto fenómeno público es un asunto de urgente atención.

Resulta cada vez más difícil impedir que las personas se prostituyan si no hay empleo: pero sobre todo resulta terrible que no tengan acceso a la prevención sexual o a la atención hospitalaria. Es claro que el Estado y la propia sociedad deben desplegar acciones frontales si se desea evitar que los individuos sigan asumiendo una visión cómplice de una tolerancia hipócrita ante fenómenos que no pueden seguir avanzando sin reglas ni protecciones para las personas que han sido atrapadas por las redes de la explotación sexual.

De igual manera, resulta cada vez más difícil alejar a los adolescentes de las drogas si observan que en sus hogares los padres discuten y agreden de múltiples maneras. La necesidad por evadirse de la realidad circundante y tratar de «sobrevivir» a su

manera nos muestra las terribles desventajas de las cuales se debe partir si existe la intención de erradicar la falsa felicidad y el daño corporal a los que se encuentran sujetos millones de personas. La existencia de estos problemas se suma a las cuestiones «tradicionales» como lo son el tabaquismo, el alcoholismo, y ahora el estrés laboral.

Conviene detenernos en este último caso, a pesar de los efectos nocivos que dicha situación genera en la salud de las personas y en la estabilidad de las familias. La tendencia hacia extender la jornada laboral y la explotación del individuo en aras del éxito implica, incluso para hombres y mujeres por igual, el tener que desalentar o postergar el desarrollo de matrimonios o los nacimientos, sin el adecuado estudio de las consecuencias que dichos actos generan para la propia estabilidad mental y afectiva de las personas involucradas. Las empresas alientan estas situaciones y es sorprendente cómo esto es asumido como un criterio «correcto» que se asocia con un falso sentido de «trabajo responsable», cuando en realidad simple y llanamente se orienta a la destrucción de valores y conductas sin mayores alternativas de reflexión para las personas (BODEI, en Cruz [comp.], 1999).

Por ello, la construcción de políticas públicas que atiendan los problemas adictivos siguen manejándose sólo en términos de «prohibir» u «confinar» el acceso al consumo de muchos de estos productos. Sin embargo, dichas regulaciones o castigos como mecanismos correctivos nunca han venido acompañadas de acciones educativas que permitan ver los impactos y los daños permanentes que dichos consumos infligen a las personas.

Desarrollar el sentido de la culpa o el arrepentimiento tampoco pueden ser salidas únicas en dichos procesos. Para quien carece de principio de todo bien o vínculo resulta poco factible hacer una valoración de cómo sus actos de violencia e intolerancia pueden perjudicar a la armonía comunitaria, a las familias o a las personas, si a ellas mismas no se les ha dado ninguna demostración de respeto o confianza para que puedan participar dentro de la vida social. En esta parte, la ausencia de todo parámetro ético hace preocupante el débil repertorio de respuestas con que se cuenta a nivel general.

No es entonces un problema que se pueda resolver con cárceles o readaptaciones que restrinjan los cuerpos de manera disciplinaria, sino que implica una lucha mucho más frontal que puede tener el riesgo de alentar mayor violencia como respuesta por parte de las propias comunidades agredidas, a falta de una acción pública concertada (a pesar de la proscripción de la pena de muerte, los linchamientos o la tortura).

Es por ello que la defensa ética del cuerpo individual y colectivo nos obliga a repensar en las acciones que recuperen los sentimientos solidarios, en tanto una dimensión educativa que sea tan importante como la inversión directa en la creación de empleos y la reducción de la pobreza material.

Por otra parte, problemas como la eutanasia o el aborto nos hablan en un sentido contrario. ¿Por qué resulta inconcebible abrir el camino a la posibilidad de tener una muerte digna en caso de hallarse afectado de manera irremisible por una enfermedad

que mina la dignidad de la persona? ¿Por qué no asumir la posibilidad de una interrupción de un embarazo? El propio albedrío que posee toda persona en pleno uso de sus facultades debería ser suficiente para determinar en este tipo de casos y en plena concordancia con la opinión de un panel de expertos (que no sólo asuma los aspectos de índole médica, sino que también valore los impactos morales y económicos para los vinculados con el paciente o el enfermo) que una terminación de la vida fuera posible (CAMPS, 2005).

Ante este tipo de casos, la ética también debería mostrarnos la posibilidad de tomar decisiones generosas con aquellos que desean acortar su sufrimiento. Por ello, debemos recordar que el cuerpo es también una dimensión espiritual y no sólo una de alcance físico. La ética y la política deben ser más sensibles en estos aspectos específicos para poder armonizar a los seres humanos en lo relativo a aceptar su naturaleza finita. Por ello, la posibilidad de una calidad de vida es una demanda legítima que no debe ser confundida con las tercas utopías de la inmortalidad y la trascendencia que han supuesto incluso políticas selectivas y eugenesias que atentan sobre el propio curso de la existencia colectiva.

De igual manera, no se podría dejar de reflexionar en torno a los problemas del cuerpo, si no somos capaces de convivir con el entorno ambiental. La responsabilidad de la preservación ecológica de los recursos que nos proveen de alimento implica ampliar las obligaciones morales y las regulaciones legales para que tengamos una conciencia sobre cómo y hasta dónde podemos manipular la genética de cultivos y animales.

Por otra parte, la apertura hacia nuevas formas de energía que permita la eliminación paulatina de los combustibles orgánicos también es un dilema ético-político que debe remitir a la pronta adopción de acuerdos internacionales que delimiten el futuro planetario, en términos de poder erradicar la desigualdad existente en los rubros de acceso al consumo de bienes básicos y el agua, factores que son de suma importancia si se desea evitar el ascenso de las nuevas guerras derivadas de estas situaciones de mala explotación y comercio ilegítimo.

En síntesis, la exigencia por que los seres humanos nos separemos de una visualización de la ética como una mera conciliación de nuestras pasiones e intereses respecto a la utilidad del cuerpo y la naturaleza hace que debamos apuntar hacia otro de los aspectos centrales de la política actual, como lo es el tipo de argumentos e imágenes que articulan los discursos de quienes asumen las decisiones políticas.

4. ÉTICA POLÍTICA DEL DISCURSO

Una de las características centrales del discurso es la exigencia de poder compartir nuestras ideas y hacer que éstas se diseminen para permanecer por un largo tiempo, a efecto de que puedan influir en la conducta y acciones comunes de las personas.

¿Pero qué deseamos difundir y compartir? Es claro que no existe una exigencia nítida a favor de que los valores o las ideas deban estar adheridos a códigos de una buena ética política. Si bien es una demanda por una racionalidad formal, su concreción material reclama esfuerzos dirigidos a incrementar el interés por la educación y la comunicación, en tanto se constituyen como piedras angulares en la transmisión actual del conocimiento (APEL, 1986).

En realidad, con la multiplicación de los medios informativos, tampoco resulta posible asumir la lógica de proponer una centralidad del discurso. Lidiamos con el desdoblamiento de lo visual y lo escrito, aunque existe la preeminencia decisoria de la red Internet y el poderío de las cadenas mundiales de noticias, quienes han terminado de apuntalar el dominio de las encuestas como mecanismos primordiales para la construcción y rumbo de la opinión pública y del ciudadano común. ¿Existen maneras de conducir dicho proceso de manera plausible ante la ausencia actual de controles legales en la materia?

Ciertamente, el campo de las comunicaciones afronta la exigencia de introducir mecanismos de responsabilidades compartidas entre los usuarios y los proveedores de los servicios, si no se desea una intervención excesiva de los gobiernos. Hasta ahora, la red Internet es un nicho donde prevalecen condiciones que permiten el desarrollo de los movimientos sociales más diversos; pero también se encuentran manifestaciones claras de que su desarrollo puede constituir amenazas serias a la seguridad colectiva y la integridad personal (MOUCHON, 1999).

La pérdida de los proyectos de interacción educativa de calidad en cuanto a las relaciones interpersonales hace que nuestras comunidades carezcan de profesores bien formados y estimulados en el desarrollo y los instrumentos adecuados para la socialización de los valores. La propia carencia de habilidades para contextualizar el papel de las escuelas no sólo como instancias para la capacitación de trabajadores, sino como orientadoras en la formación de las personas, es uno de los aspectos recurrentemente criticados desde el seno mismo de las familias y los educandos en todos los niveles del sistema escolar.

Por ello es importante considerar que el acceso a la información no puede ser confundido con la estridencia y el monopolio que ejercen sólo un puñado de actores quienes terminan acallando a la mayoría, al confinarlos dentro de las instancias de un consumo de contenidos en radio, prensa y televisión que no mejora en demasía por la presencia de empresas de cable o sitios alternativos.

La «brecha digital» se suma así como un problema que impacta sobremedida a la vinculación de lazos entre las generaciones, en tanto sustituye y minimiza la comunicación interpersonal y las expresiones afectivas en el seno de las familias y los espacios públicos. En este sentido, es que resulta válida la expresión de Alberto MELUCCI respecto a desarrollar nuevamente una educación que permita la convivencia a partir de las experiencias compartidas y el intercambio de conocimientos y sentimientos (MELUCCI, 2001).

Resulta desalentador ubicar que el alcance de las escuelas y universidades públicas no siga ofreciendo las expectativas de la movilidad social que tenían en el pasado, en tanto se muestran incapaces de producir resultados que modifiquen dicha percepción. La demanda por calidad e integridad implica remover desde su raíz el viejo sistema de protecciones laborales, a efecto de que maestros verdaderamente comprometidos con el quehacer docente y de investigación cuenten con los apoyos comunitarios y gubernamentales para desarrollar sus actividades.

Estamos ante una sociedad de la información y del conocimiento que vive bajo demasiadas confusiones políticas. El miedo causado por la inseguridad y el terrorismo global es el mensaje que termina por establecer el consumo de una economía y una comunicación de la violencia. También observamos la destrucción paulatina de la lectura y el libro. Sin embargo, los niños y los jóvenes por fortuna siguen resistiéndose a ese cruel destino.

La glorificación del pragmatismo mediático asume que los individuos no poseen interés por retener datos, nombres o lugares. La experiencia de lo efímero para pasar a lo siguiente en la moda o en la farándula nos dice que el discurso se ha vuelto ruido y estridencia. Lo único importante es aquello que podemos citar del día u hora anterior. El tiempo se ha vuelto relativo a un punto tal que la noción del futuro y el pasado son únicamente factores metafóricos para quienes deben vivir en el día a día de la supervivencia.

La simplificación de los aspectos esenciales de la historia y la cultura nos demuestra que nos acercamos a una nueva Edad Media que ha terminado por crear pueblos inviables que están por fuera de toda posibilidad concreta dentro de la economía y política globales. Sin embargo, aun dentro de estas épocas oscuras, la preservación de la memoria es una exigencia ética que justamente ha permitido que la Humanidad no termine por aniquilarse a sí misma. De ahí que asumamos la exigencia de una ética de la memoria que permita la permanencia y la no expiración de nuestro saber colectivo.

5. ÉTICA POLÍTICA DE LA MEMORIA

Uno de los temas recurrentes en el desarrollo de los valores y la justicia política es la argumentación de los hechos y cómo ello permite probar la pertinencia de la aplicación correcta de las leyes que los seres humanos se han dado a sí mismos. Sin embargo, vivimos en una época sin vínculos ni criterios consistentes entre la ética, la política y las leyes (ESPOSITO, en Cruz [comp.], (1999).

Cada sociedad ha vivido en un tiempo interior que se ha obligado a converger en un tiempo común de la globalidad y la economía. En ello estriba la dificultad para compaginar herencias y memorias diversas que claman por ejercer su derecho a la política. Sin embargo, como se ha señalado previamente, la autopercepción que tienen de sí

mismos los seres humanos hace que la memoria vaya más allá de una mera enumeración de recuerdos o eventos, en tanto se coloca como un problema de reconocimiento y validez de diversas formas de ejercicio de la civilidad.

El uso político y ético de la memoria demanda así un discurso racional y responsable que pueda ser transmitido por los sujetos históricos que desean expresar su deseo de continuidad en el mundo. Pero la memoria también se cifra en las expresiones directas del vínculo interpersonal. Requiere sin duda del discurso y las personas. La memoria evoluciona justamente en la medida que se articulan los elementos del lenguaje y cómo los asociamos con las prácticas y representaciones en términos de ideologías y utopías que se suceden al paso del tiempo (VILLORO, 1997).

Por otra parte, no puede negarse la existencia de deudas históricas que han mantenido alejada la posibilidad de atemperar los conflictos en muchas partes del orbe. Por ello, se debe reflexionar acerca de cuál es la manera idónea de lograr una transmisión responsable de las injusticias y los reclamos que persisten alrededor de las mismas.

Una de las preocupaciones sustanciales que surgen de este tipo de conflictos es cómo hacer que los pueblos se reconcilien y superen sus agravios. Resulta devastador ver como se comprometen y atan las siguientes generaciones en misiones de odio que quizás son estériles, si no están traducidas en acciones concretas de tipo afirmativo, o si están definidas en términos de derechos que estimulen la adquisición de habilidades y competencias que acorten la distancia entre los grupos.

No se puede postular una política de nivelación o de reconocimiento si ello implica la perpetuación de la hipocresía que está asociada con la idea de tolerancia. De ahí que resulte primordial una interacción sustentada en el enriquecimiento mutuo e incluso en la fusión y creación de nuevos espacios culturales. Lo mismo puede aplicarse respecto a los procesos de elaboración participativa de las decisiones con alcance público. Es claro que la preservación puede y debe ceder su paso a la superación en caso necesario. Resulta importante que las nociones del olvido y el perdón puedan ser dimensionadas no como una suerte de renuncia a lo vivido, sino como una posibilidad reconstructiva de la acción política, a efecto de exaltar las tareas de la preservación común.

En acuerdo con lo expresado por Remo BODEI, la promesa de una identidad renovada alienta el uso de la historia, para tomar justamente de la misma, todo aquello que produzca el enaltecimiento de las mejores cualidades humanas. Sin embargo, la historia también nos ha conducido a las peores manifestaciones de la naturaleza humana. Por ello, la prudencia se define así como el arma política de la moderación y la templanza con que los gobernantes pueden hacer apelación al uso del pasado (BODEI, 1998).

La memoria evoluciona, no puede mantenerse quieta, porque justamente la imaginación de los seres humanos le permite desplazarse y reconfigurarse a cada momento. Su transmisión mediante el discurso oral o escrito nos hace ver que los usos éticos y políticos de la misma están adscritos entonces al lento proceso de aprendizaje de la propia naturaleza de los componentes del mundo.

6. CONCLUSIÓN

Uno de los propósitos centrales de la acción ética es que la misma recupere su carácter soberano en beneficio de la simultánea necesidad política que su presencia conlleva. El altruismo y la cooperación son atributos de una política que orienta sus pasos hacia demostrar que el bien puede ofrecer mejores resultados en el largo plazo para los individuos. Como lo visualizó Iris Murdoch, los seres humanos somos afortunados en ser incapaces de separarnos por completo de las utopías, la imaginación o la memoria, porque de lo contrario estaríamos totalmente embrutecidos en torno a nuestra condición animal; o en manos de un egoísmo extremo que siga pensando en la empecinada idea de que podemos vivir encerrados en nuestras metáforas de auto-suficiencia y dominio absoluto del mundo circundante (MURDOCH, 2001).

Por esta razón, el cuerpo, el discurso y la memoria son el trípode dimensional donde podemos colocar la ética y la política en sus tareas y compromisos actuales. La moralidad de los actos que se despliegan por parte de los gobiernos actuales resulta terriblemente ofensiva, ya que subestima el potencial creador y participativo de los individuos dentro de las democracias modernas. Difícilmente podemos asumir que exista una aceptabilidad amplia de los elementos con que nuestros gobiernos afrontan la generación de respuestas a las inquietudes más básicas en materia del ejercicio de los derechos y el acceso a los bienes públicos (MARGALIT, 2002).

Es por ello, que la relación entre la ética y la política tiene ante sí la exigencia de no verse reducida a una mera preocupación de tipo materialista, sino que también debe esforzarse por abrir camino a las demandas de la sensibilidad y los sentimientos; de las relativas al uso del discurso racional y responsable que permita acrecentar los puentes del diálogo laico y cívico; así como, finalmente, defina las condiciones en las cuales podamos convivir sin la nostalgia o la melancolía que sigan asociadas con cualquier tipo de injusticia o desigualdad.

Ciertamente, los tiempos postmodernos implican el desafío de no perder ese sujeto histórico que ha hecho posible todo lo que nos rodea gracias a principios, valores y decisiones. De ahí que una naturaleza humana sin ética y sin capacidad política sea la manifestación de un mundo carente de rostros y sentidos. Digamos entonces no a ese destino que se avizora en el horizonte.

BIBLIOGRAFÍA

- APEL, Kart Otto. 1986: *Estudios éticos*. Buenos Aires: Editorial Alfa, 223 pp.
ARNSPERGER, Christian y VAN PARIJS, Philippe. 2002: *Ética económica y social. Teorías de la sociedad justa*, Barcelona, Paidós, 150 pp.

- BAUMAN, Zygmunt. 2003: *Comunidad. En busca de la seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI Editores, 185 pp.
- 2005a: *Ética posmoderna*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 296 pp.
 - 2005b: *Identidad. (Conversaciones con Benedetto Vecchi)*. Buenos Aires: Editorial Losada, 214 pp.
- BECK, Ulrich. 1999: *La invención de lo político*. Buenos Aires: FCE, 267 pp.
- BENHABIB, Seyla. 2005: *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanía*. Barcelona: Gedisa, 191 pp.
- 2006: *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz Editores, 337 pp.
- BOBBIO, Norberto. 1984: «Ética e política». En Walter Tega (a cura di): *Ética e política*. Parma: Pratiche Editrice, 7-17.
- BODEI, Remo. 1998: *El libro de la memoria y la esperanza*. Buenos Aires: Editorial Losada, 87 pp.
- 1999. «Política y felicidad». En Manuel Cruz (comp.): *Los filósofos y la política*. Madrid: FCE, 47-54.
- CAMPS, Victoria. 2005: *La voluntad de vivir. Las preguntas de la bioética*. Barcelona: Ariel, 221 pp.
- ESPOSITO, Roberto. 1999. «¿Ética sin Ley?». En Manuel Cruz (comp.): *Los Filósofos y la Política*. Madrid: FCE, 55-67.
- FÉHER, Ferenc; y HELLER, Agnes. 1989: *Políticas de la posmodernidad*. Barcelona: Península, 302 pp.
- 1995. *Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo*. Barcelona: Península, 125 pp.
- FOUCAULT, Michel. 2005: *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: FCE, 448 pp.
- HABERMAS, Jürgen. 2006: *El occidente escindido*. Madrid: Trotta, 189 pp.
- GARZÓN VALDÉS, Ernesto. 2004: *Calamidades*. Barcelona: Gedisa, 285 pp.
- KÜNG, Hans. 2000: *Una ética mundial para la economía y la política*. México: FCE, 380 pp.
- MARGALIT, Avishai. 1997: *La sociedad decente*. Buenos Aires: Paidós, 222 pp.
- 2002: *Ética del recuerdo*. Barcelona: Herder, 110 pp.
- MELUCCI, Alberto. 2001: *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Editorial Trotta, 181 pp.
- MOUCHON, Jean. 1999: *Política y medios. Los poderes bajo influencia*. Barcelona: Gedisa, 126 pp.
- MURDOCH, Iris. 2001: *La soberanía del bien*. Madrid: Caparrós Editores, 109 pp.
- PANIKKAR, Raimon. 1999: *El espíritu de la política. Homo Politicus*. Barcelona: Península, 219 pp.
- RAZ, Joseph. 2001: *La ética en el ámbito público*. Barcelona: Gedisa, 442 pp.
- RECALDE, José Ramón. 1995. *Crisis y descomposición de la política*. Madrid: Alianza Editorial (AU 819), 150 pp.
- RENAUT, Alain. 1998: *El futuro de la ética*. Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 118 pp.
- VILLORO, Luis. 1997: *El Poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: COED. FCE /El Colegio Nacional, 400 pp.
- WALZER, Michael. 2001: *Guerra, política y moral*. Barcelona: Paidós, 166 pp.